



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

Unidad MATAMOROS



**Propuesta didáctica sobre el proceso enseñanza
aprendizaje de los valores familiares en la
educación primaria**

Maria Isabel García Loredó

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciada en Educación Primaria

H. Matamoros, Tamaulipas Agosto de 1995



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR

UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



5-7
11/96
96/11

8 de agosto 1995

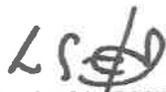
DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.
MARIA ISABEL GARCIA LOREDO
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: **PROPUESTA DIDACTICA SOBRE EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS VALORES FAMILIARES EN LA EDUCACION PRIMARIA**, opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta de su asesor C. Profr. José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :


PROFR. LUIS CARRERA
Presidente de la Comisión
de Titulación.



SECUDE

Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior,
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam.

Si para alcanzar lo que he logrado
tuve que vencer adversidades,
a tí, que en mi trabajo
quizás no viste realidades,
a ti dedico todo...
Mi primer gran reto,
mi rival secreto,
la fuente de mis voluntades
que sin sosiego ni merced
me hiciste alcanzar lo inalcanzable

Para mi esposo,
por su apoyo, comprensión
y palabras de aliento para
seguir adelante y llegar a la meta.

A mis hijos,
por el tiempo que no les
dediqué y me comprendieron,
siendo ellos el motivo de mi superación.

Al Profr. Heriberto Torres Torres,
por su invaluable asesoría
para la conclusión de esta
propuesta. Gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I.	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	1
	A) Selección.....	1
	B) Caracterización.....	3
	C) Delimitación.....	6
II.	JUSTIFICACIÓN.....	9
III.	OBJETIVOS.....	14
IV.	REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA.....	17
	A) Referentes teóricos.....	18
	B) Marco institucional.....	31
	C) Marco social.....	39
V.	ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS.....	44
	A) Elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	44
	1. Conceptualización del aprendizaje.....	47
	2. Selección y organización de contenidos.....	49
	3. Planificación de las actividades docentes.....	51
	4. Roles de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje... 54	
	α) Rol del alumno.....	55

ÍNDICE

b) Rol del maestro.....	57
c) Rol del padre de familia.....	58
5. Fundamentación de recursos didácticos.....	59
6. Relación sujeto-objeto.....	61
7. Situaciones de aprendizaje.....	63
8. Técnicas.....	67
9. Objetivos.....	70
10. Evaluación.....	73
B) Planificación en relación con el objeto de estudio.....	77
VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA.....	80
VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.....	83
VIII. POSIBLE RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS.....	85
IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	87
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha desarrollado ciertos valores en su devenir histórico y ello supone que la educación formal contribuya a fortalecer en el alumno la comprensión, el análisis, la transformación y práctica de actitudes relacionadas con los valores que se promueven en el seno familiar y en el contexto social en el que se encuentra inmerso; en la escuela primaria se pretende consolidar en el alumno actitudes de respeto hacia sus semejantes, igualdad, tolerancia y honestidad, para facilitar la participación del educando en la sociedad, como un sujeto transformador.

En este caso se hace referencia a una propuesta pedagógica sobre los valores que se promueven en la familia y que a la vez se fomentan en la educación primaria.

El presente trabajo pretende ser parte de la herramienta de trabajo del docente para lograr un mejor desempeño en su labor educativa y específicamente en la enseñanza de lo social.

Dentro de su contenido destaca la pretensión de realizar una práctica docente donde se desarrolle una interacción entre los sujetos educativos, así como el medio ambiente social, fundamentado esto por la teoría psicogenética de Jean Piaget.

Se trata también de proporcionar al profesor alternativas didácticas en las Ciencias Sociales que sean contribuyentes en el educando para que mediante los lineamientos de la pedagogía operatoria, sea capaz de ser el constructor de sus conocimientos y consecuentemente se mejore la calidad de la educación.

En la conformación del presente trabajo se realiza inicialmente una definición del objeto de estudio, en la cual se hace referencia al problema en su aspecto de selección, caracterización y delimitación; se analiza el contexto social en donde se encuentra inmerso. Se considera además tomar en cuenta el contexto institucional como un referente importante que determina la cotidianeidad del trabajo docente así como un constante acercamiento a la experiencia producto de las vivencias de la labor específica del profesor de educación primaria.

Se presenta un marco teórico congruente con la modernización educativa para exponer los lineamientos filosóficos y psicopedagógicos que fundamenten la aplicación de la solución a la problemática existente así como el diseño de las estrategias didácticas que se sugieren en la programación de las actividades docentes con relación al objeto de estudio.

La pretensión de esta propuesta es contribuir al mejoramiento del proceso educativo mediante otras explicaciones que rebase el carácter pasivo y tradicionalista de la práctica docente, experimentar metodologías que se

consideren apropiadas para la superación constante de la labor del profesor de educación primaria.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Uno de los problemas más frecuentes en la educación básica es la forma en que se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, de ahí la importancia de una selección de metodologías adecuadas que se consideren efectivas, en las que se tome como base la realidad social de los sujetos y la pertinencia del marco institucional en la educación formal.

Es también importante el referente que la educación en la niñez, en gran parte, depende de la participación del docente, ya que en la medida que éste desarrolle los procedimientos, formas y modos de aplicación correspondientes a las metodologías más convenientes de acuerdo al objeto de estudio y el contexto social en que el alumno se desenvuelve, se obtendrán los resultados educativos más adecuados.

A) Selección

Los profesores han depositado en la labor educativa sus mejores propósitos, pero se requiere de elementos que fundamente su quehacer docente de una manera más efectiva, ya que ser maestro es ser un investigador incansable de estrategias para convertirse en un transformador de su práctica educativa.

Retomando la experiencia docente de 15 años como profesora de

educación primaria, la cual permite conocer la problemática existente dentro de la educación, específicamente en donde se presentan ciertas limitaciones como las referentes al tiempo destinado a la docencia, carencia de libros de texto y de consulta, discriminación de la asignatura del civismo al dedicársele poco tiempo; se percibe en esta situación una deficiencia, ya que en este campo se marcan reglas, disciplinas y comportamientos que no están acordes a una didáctica que contribuya al desarrollo armónico del educando.

Los libros de texto gratuitos están elaborados de acuerdo a la ideología de la clase dominante de determinado momento histórico, sectores sociales emergidos en el sistema capitalista que imprimen en ellos solo lo que conviene al Estado, relegando ciertos valores que se promueven en la familia y que se complementan dentro del aula.

La actitud del maestro juega un papel importante en el desarrollo educativo, ya que en la forma en que ubique a los educandos en su realidad, de una manera conformista o transformadora, estática o cambiante, logrará que exista una educación que sólo reproduzca las relaciones sociales o por el contrario se constituirán sujetos más positivos, analíticos y reflexivos, capaces de transformar su contexto, logrando así el objetivo de la educación primaria.

En la práctica docente se está tratando de lograr las relaciones de horizontalidad en el alumno e integrarlo como parte de la realidad en que vive,

logrando que se forme criterios que lo guíen a ser más participativos dentro de la sociedad.

Esto se presenta dentro de la cotidianeidad del quehacer docente, en donde de una manera consciente e inconsciente se realizan prácticas educativas tradicionales, reflejándose más en la didáctica de lo social, ya que en la metodología utilizada en las asignaturas de historia y el civismo se observa una ausencia de toda objetividad.

Los valores humanos y concretamente los valores que se inculcan en la familia han quedado marginados por la influencia de factores socio-económicos y en la educación formal por la práctica docente obsoleta, lo cual contribuyó para seleccionar el siguiente problema:

¿Cómo favorecer la enseñanza de los valores familiares en los alumnos del cuarto grado de educación primaria?

B) Caracterización

Uno de los propósitos fundamentales de la Educación Cívica en el nivel primario es promover la formación de valores y actitudes que permitan al alumno integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento, llegando el educando a descubrir su utilidad en la concreción de contenidos, tanto por la aplicación que el sujeto pueda hacer en su comunidad, como la formación

intelectual que le brinda. Son las Ciencias Sociales las que proponen una relación más abierta entre maestro-alumno; el primero debe despertar en el educando el deseo de aprender, de trabajar activamente, intercambiando experiencias para que comprenda que el ser humano no puede estar desligado de la convivencia con sus semejantes, ya que la vida en común es un hecho innegable, que las relaciones humanas se dan en la interacción y en la convivencia diaria. Por tanto el alumno tiene que tener como fundamento el formarse actitudes de participación, de cooperación, de respeto y afecto hacia sus semejantes.

Actualmente la formación del alumno es otra en el ambiente crílico, los alumnos aunque pequeños son individualistas, olvidándose muchas veces de convivir armónicamente con sus semejantes para buscar un beneficio general. Se observan negativas situaciones en su comportamiento dentro y fuera del aula y de la escuela, no se respetan, se insultan con palabras no apropiadas o toman cosas ajenas, utilizando en ocasiones la violencia, olvidándose de las lecciones de civismo, de los valores humanos y del respeto a sus semejantes.

En el desempeño del trabajo docente se han realizado encuestas con los grupos de cuarto grado para conocer el por qué no les agrada a los alumnos la materia de civismo, percibiendo que en muchos de los casos la responsabilidad recae en los docentes, ya que estos no le permiten a los

educandos una participación adecuada durante el acto educativo, se percibe una ausencia de relación con el medio en que se desarrollan, convirtiéndose el profesor en docente tradicionalista que por medio de cuestionarios y lecturas "se enseña" la historia y el civismo, lo cual ocasiona que los alumnos olviden fácilmente lo escrito o leído sin poner en práctica realmente los propósitos que dichas materias tienen. Y consecuentemente, los fines de la educación.

El docente únicamente hace uso de los libros de texto en donde se observa que la proporción temporal correspondiente a la materia de civismo se presenta muy reducida, lo que se traduce en prácticas en que por falta de tiempo o por una inadecuada planificación sólo se lee y se dicta, olvidándose de involucrar a los alumnos en la aplicación de los valores en forma práctica y convincente, situación que también tiene su implicación por la presión oficial mediante la aplicación de las "pruebas institucionalizadas", además se obliga a los alumnos a vaciar conceptos memorizados en dichas pruebas en lugar de guiarlos a poner en práctica lo aprendido, utilizando un criterio unipersonal para evaluar el proceso.

Es por ello que se requiere implementar estrategias y metodologías convenientes, definiendo el campo de acción de las mismas, así como sus características distintivas y específicas para conducir a una objetividad del conocimiento, haciendo el trabajo docente más realista y atractivo a la niñez.

El docente con su forma concreta de participar en sus relaciones interpersonales, adopta actitudes criticables aún cuando los alumnos se encuentran presentes, olvidándose así que los valores morales se pueden percibir y aprender a través del ejemplo, los cuales se manifiestan en las acciones de los maestros o personas que conviven con los educandos.

C) Delimitación

Es importante indagar los factores que intervienen en la presentación de un problema para delimitarlo y definirlo, puntualizando el espacio en que se ubica el objeto de estudio, ya que para algunos docentes podrá ser de gran relevancia y para otros no, lo cual depende de los contextos y otros factores participantes.

En la delimitación de este problema se hizo necesario un análisis somero del contexto social en el cual se presenta, por lo cual se realizó una observación del grupo humano donde se desenvuelve el alumno, en el que algunas veces no existe respeto alguno a la dignidad humana, una carencia acentuada de valores y una cierta apatía de los sujetos integrantes de la comunidad para mejorar dicha situación.

El programa de estudios llamado "Emergente" en el que se presenta una reformulación de contenidos y materiales educativos corresponde a la propuesta oficial que desde 1992 marca los contenidos de grado, fundamentado

en la Ley General de Educación, la que tiene como propósito mejorar la calidad de la educación siguiendo los lineamientos que llevarán a formar personas íntegras, capaces de enfrentarse a los retos de la sociedad en que se desenvuelve.

El programa oficial de Educación Primaria Básica está estructurado para los seis grados, cada uno de ellos con sus unidades correspondientes, apoyadas en la teoría psicogenética, la cual toma en cuenta el desarrollo y evolución mental del niño y sus elementos que son el cognoscitivo, afectivo y psicomotriz; los contenidos van de lo sencillo a lo complejo es flexible y se da libertad para aplicarlos, existiendo un pequeño inconveniente, está saturado de contenidos que en determinado momento se convierte en un problema para desarrollarlo cabalmente, ello debido a la cotidianeidad de los docentes en el desempeño de otras actividades, de ahí que se ocurra a la selección de los contenidos de mayor prioridad, para poder dar cumplimiento a lo ya estructurado.

En el ámbito de la educación formal se observó la carencia de principios morales en la propuesta oficial de 1991, pues no aparecía la Educación Cívica de una manera explícita.

Actualmente se estructura el trabajo por asignatura a nivel nacional se retoma la materia del Civismo, sin embargo no se cuenta con el apoyo de un libro de texto, por lo que el docente tiene que hacer uso de toda sus habilidades

y destrezas con el fin de que el alumno logre la adquisición de los contenidos respectivos.

Debido a que el tema de los valores morales se ubica en todas las asignaturas del programa oficial y que es una problemática que se encuentra presente en todos los sectores de la población, se ubica este problema en particular en la escuela primaria "México", cuyo contexto social corresponde a un nivel socioeconómico medio bajo; a la institución educativa asisten niños de escasos recursos económicos, en su mayoría hijos de padres que trabajan al jornal, existiendo gran cantidad de alumnos, provenientes de hogares desintegrados.

Es gran dificultad la labor de la escuela para modificar el contexto social, en donde existe un alto índice de drogadicción y vagancia; se trata de ubicar al alumno en torno a la realidad en que vive practicando los contenidos programáticos del civismo con el fin de reafirmar los valores programáticos del civismo con el fin de reafirmar los valores morales con la contrariedad de que algunas veces, por el trabajo de los padres, estos descuidan la educación familiar sobre valores cívicos y morales de sus hijos.

II. JUSTIFICACIÓN

Se ha reconocido que la educación es una de las piedras angulares del desarrollo económico y social. Mientras que en el pasado era vista como una vía de redención social para los grupos más desfavorecidos de la sociedad, en la actualidad se vincula esencialmente con la necesidad de transformar las estructuras productivas sociales y económicas.

La educación cívica ha cobrado una importancia primordial en el proceso y desarrollo del educando a medida en que se va interactuando con las otras materias, formando un núcleo integrado con las nuevas exigencias de los sistemas educativos.

En la presente propuesta de como favorecer la enseñanza de los valores morales que se promueven en la familia, se quiere lograr que el alumno desarrolle todas sus habilidades intelectuales, afectivas y psicomotrices; siendo el objetivo central la integración del alumno a la sociedad, flexible para adaptarse a cualquier contexto social en donde se desenvuelve; así los objetivos de la educación tendrían como consecuencia la integración del educando y una formación ciudadana más íntegra y participativa.

En México los ordenamientos que norman el sistema educativo nacional, han sido modificados para que éste responda adecuadamente a las nuevas

exigencias del contexto en el que han de integrarse nuestros alumnos, fundamentado ello en las orientaciones de la política educativa y dependiendo en gran medida de la manera en que el magisterio y la sociedad interpreten y lleven a la práctica las nuevas decisiones y por la forma en que las nuevas orientaciones queden plasmadas en la normatividad; por que la verdadera reforma de la educación se concreta en el aprendizaje, cuyo motor es la escuela, lo que solo ocurrirá cuando existan compromisos claros, sustentados en un amplio consenso, en el que los maestros participen en los cambios que requiere la educación de sus alumnos para que se de una adecuación en el proceso sistemático que resulte efectivo.

El Artículo 3o. Constitucional ha sido algo más que una norma general que marca las grandes directrices de la política educativa. Es un símbolo que se refiere a los valores esenciales de nuestros principios educativos como formación social.

Uno de los valores es la importancia que atribuimos a la soberanía nacional y que se expresa en la defensa de la independencia y el derecho de la autodeterminación, la idea de justicia, que muestra su vigor a través de la participación del pueblo mexicano, en los grandes movimientos que han marcado la historia, siendo el proceso de la transformación educativa el replanteamiento de los elementos integrantes del estado actual del sistema

educativo nacional. Se hace necesario reflexionar sobre los contenidos y métodos de enseñanza y la forma de participación de los sujetos que se involucran en ella.

La calidad de la educación se encuentra en un lugar central dentro del proyecto educativo, en donde los docentes tienen el compromiso de mejorar su práctica educativa para favorecer y fortalecer la soberanía nacional, el perfeccionamiento de la democracia y contribuir a modernizar el país.

Uno de los problemas más graves a que se enfrenta la educación es la dificultad a la que se encaran nuestros alumnos al no conocer ni comprender algunos valores morales que en convivencia cotidiana deben de aplicarse dentro y fuera del salón de clases, esto se ve reflejado en el devenir del tiempo, cuando se observa la dificultad que tienen para enfrentarse a situaciones problemáticas en donde la carencia del respeto a sus semejantes y actitudes solidarias se reflejan en los alumnos. De ello se desprende la necesidad de que los educandos deben llevar bien cimentados los valores morales que se promueven en la familia y se complementan y reafirman en la escuela.

La intención de favorecer estos valores morales dentro del aula, en la escuela y en su entorno requiere de una metodología adecuada en la práctica docente, ya que se dan casos en que dentro del aula ocurren pérdida de objetos y falta de respeto hacia sus semejantes; se desprende así la imperiosa

necesidad de implementar estrategias en las cuales de una manera sistemática se incorporen a los alumnos los valores morales, reforzando los ya implantados por la familia.

Tomando en cuenta la importancia del civismo y las dificultades que enfrenta tanto el docente como los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje. El propósito de transformar la práctica educativa es consecuente de observar un problema que se ve reflejado en el trabajo docente. Para atender esta problemática se ha considerado que los alumnos de cuarto grado de nivel primaria se encuentran en una etapa de transición y de rebeldía, se hace necesario una reestructuración global de la enseñanza básica donde el propósito fundamental es fortalecer los valores morales que se promueven dentro de la familia y que se identifican con la educación formal.

En función de lo anterior la escuela debe de elaborar criterios que puedan ser utilizados dentro del salón de clases en la detección de necesidades básicas de aprendizaje y en el diseño de un sistema para estimar el impacto social de su entorno.

Se pretende que la escuela sea el reflejo de la comunidad como institución social que está a su servicio, donde la corresponsabilidad en la gestión del aprendizaje se haga realidad a través de proyectos de beneficio común y en donde los diversos actores sociales encuentren estímulo para participar en la

acción educativa.

Los perfiles de desempeño de los educandos y de los docentes se han utilizado para identificar con criterios de pertinencia y relevancia de los contenidos educativos, de esta manera habrán de orientar la organización de los escolares y la práctica educativa cotidiana hacia el desempeño social e individualmente necesarios para el desarrollo del individuo y su contexto.

Esta constante relación que el docente tiene con el educando, la comunidad en que se desenvuelve y la escuela, se concretan en diversas acciones y productos socioeducativos que garanticen una vinculación de que se incorporarán y utilizarán en la dinámica escolar de acuerdo a las condiciones y necesidades existentes dentro del grupo, especificando, concretando y complementando, para promover en los educandos comportamientos eficaces como miembros de un contexto institucional, regional y nacional.

III. OBJETIVOS

Los conceptos de calidad y de equidad se encuentran en el centro del debate educativo actual en México y en el mundo entero. No obstante cuando analizamos los diagnósticos y las recomendaciones para mejorar el sistema educativo nacional nos damos cuenta que no siempre se está de acuerdo sobre el contenido de dichos conceptos, esto obliga al docente a seleccionar los objetivos que son esenciales y de gran importancia con el fin de llegar a una meta, y obtener así un beneficio significativo en el proceso de educar.

El objetivo del Civismo de área social se orienta a tres ámbitos: Conocimientos, aptitudes y habilidades, la formación del educando debe hacerse en términos generales, que lo lleven a desarrollar los valores que se promueven en la familia y que habrán de reforzarse en la escuela, esto es la gran importancia que ello implica en el conjunto de conocimientos que el educando construye o debe construir.

La presente propuesta; ¿Cómo favorecer la enseñanza de los valores morales que se promueven en la familia en los alumnos de cuarto grado del nivel primario? Tienen como propósito alcanzar los siguientes objetivos.

A).- Que el presente trabajo sirva de apoyo a los docentes del nivel primario, ya que tiene el propósito de lograr la comprensión que el educando requiere

tener del proceso histórico del que forma parte, para que interactue en forma responsable en los distintos ámbitos sociales y le posibilite desarrollarse en armonía dentro de la sociedad en que vive.

B).- Que el docente participe en la práctica y se concientice de la importancia de los valores familiares considerados como elementos básicos en el desarrollo armónico e integral de los educandos.

C).- Que el docente habilite al educando en el área de lo social, para que tome decisiones grupales ante problemas de la vida diaria a partir del conocimiento de sus derechos y obligaciones.

D).- Que el alumno con apoyo del docente analice la importancia de los valores morales y la reformulación de estos ante nuevas experiencias.

E).- Que el docente en su enseñanza hacia el educando estimule armónicamente la diversidad de sus facultades, de comprensión de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación.

F).- Que el docente promueva en el educando la necesidad de desarrollar plenamente sus capacidades para lograr modificar su actitud y convertirse así en un transformador de su entorno social.

G).- Que el educando confronte los valores humanistas en su relación cotidiana con la práctica social.

H).- Que el alumno adquiera un conocimiento suficiente de las dimensiones

naturales y sociales del medio en que se desarrolla así como de su persona.

I).- Que el educando comprenda los principios y actitudes éticas para una participación creativa y constructiva en la sociedad.

J).- Que el educando reformule su personalidad fundándola en valores como: la honestidad, honradez, la confianza, el respeto y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva.

K).- Que el docente, para el logro de los objetivos de la educación, utilice metodologías que correspondan a una enseñanza más objetiva en el área de lo social.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

Actualmente se habla de la educación más como un problema que como un logro, esto se debe a que México ha entrado de lleno a la competencia por los mercados internacionales; esa apertura hacia el exterior nos lleva a comparar el nivel educativo de nuestra población con el de otros países; sabemos que actualmente el mundo del trabajo exige mayor preparación, pero al mismo tiempo nos damos cuenta de que la educación ya no es una vía segura para que una persona mejore su situación socioeconómica, de esta insatisfacción se ha pasado al reclamo de que mejore la educación pública y en especial la del nivel básico. El sistema educativo en sus modalidades formales y extraescolares contribuye a la formación de los ciudadanos, sin embargo, las actitudes de los habitantes de un país hacia el trabajo, la salud y la participación ciudadana no se forman única y exclusivamente en la escuela. En ello también influye de manera decisiva la familia, los medios de comunicación y otras agencias educativas informales, esto se debe a la estrecha relación que existe entre educación y sociedad en la cual la enseñanza de valores morales que se promueven en la familia es una problemática en la que se encuentra inmerso el docente, y será en la medida

en que éste interprete y lleve a la práctica su labor educativa para que se comprometa a implementar una verdadera reforma de la educación, la que se exprese concretamente en el aprendizaje y cuyo motor es la escuela, ello ocurre cuando existe un compromiso claro, sustentado en un amplio consenso de los sujetos directamente relacionados en el proceso, así como de objetivos bien definidos por parte de docente, en donde la experiencia para conocer y priorizar los problemas cotidianos del proceso enseñanza-aprendizaje los sustente con apoyos teóricos, que beneficien al educando en su desarrollo físico, social, psicológico y cognitivo dentro de un marco institucional y social.

A) Referentes teóricos

Siempre se ha reconocido que la educación es una de las bases para el desarrollo económico y social de nuestro país; en el pasado era vista como una vía de redención social para los grupos más desfavorecidos, en la actualidad se vincula esencialmente con la necesidad de transformar la estructura de la sociedad.

El proceso de transformación educativa implica replanteamiento de los elementos integrales y hace necesario reflexionar sobre los contenidos y métodos educativos, la organización del sistema mismo y la participación de la sociedad en las tareas que está directamente relacionadas, para así poder

concebir el proceso formativo como:

El medio de cohesión social por excelencia. En perspectiva histórica, permite conservar y enriquecer la cultura, vincula a las viejas generaciones con las nuevas y garantiza, así la permanencia de las sociedades en el tiempo. En perspectiva social, la educación incorpora a las diferentes clases y sectores de la población a las pautas culturales dominantes. ⁽¹⁾

La calidad educativa se ha centrado en el desarrollo del trabajo pedagógico en el interior del salón de clases, de ahí la preocupación de la formación y actualización del docente sea dirigida al diseño de nuevos métodos y técnicas didácticas para el trabajo en el aula, de ello depende grandemente de la formación integradora que el maestro realiza dentro del salón de clases con los alumnos, pero para realizar esto debe de analizar la problemática social existente con el fin de buscar sus causas y entender que el papel transformador que lleva a cabo en la sociedad es de suma importancia entre los diferentes actores que se encuentran inmersos en el ámbito de la educación para generar mejores resultados, percibir la importancia de la educación de los individuos para considerarla una prioridad sobre las estrategias nacionales de crecimiento y desarrollo.

⁽¹⁾ RENWARD García, N.; Economía Nacional, Ensayos. La Educación en México, en Antología Política Educativa UPN, 1987. p. 19

En esta problemática, se puede enumerar diferentes situaciones que influyen de manera determinante en el desempeño de las actividades docentes; la eficiencia escolar y social, baja calidad de la educación, desarticulación del propio sistema educativo, educación irrelevante, evaluación deficiente, rezago escolar, insuficiente financiamiento, etc. De manera particular persisten inequidad e injusticia en la distribución de los bienes y servicios educativos entre regiones geográficas y grupos sociales, aunado a esto índices relevantes sobre reprobación y deserción escolar, lo que limita de manera definitiva la movilidad social a la cual agregamos los programas escolares sobrecargados y las disposiciones institucionales.

El quehacer docente debe sustentarse en una conveniente planificación del proceso educativo, lo cual se interpreta como:

El proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje conducido, se seleccionan y organizan los medios a través de los cuales se facilitará el alcance de los objetivos y se pruebe las fórmulas de evaluación de los productos de aprendizaje.⁽²⁾

Esto nos lleva a buscar nuevas alternativas de solución de los diferentes niveles de planificación curricular: "el proceso de organización supone las

⁽²⁾ Elisa Lucarelli y otros. Planificación Curricular. Antología UPN. Planificación de las Actividades Docentes, 1985. p. 71

ordenaciones sistemáticas de objetivos y actividades de enseñanza-aprendizaje según un diseño que escribire el conjunto de manera que logre los resultados deseados." ⁽³⁾

Es de suma importancia la revaloración profesional y la labor de los maestros, así como la planificación de enfoques distintos y acciones decididas en el diseño, desarrollo y evaluación curricular, la planeación educativa, el financiamiento y la administración, la adecuación de las condiciones laborales y salariales que motive y estimule al maestro, que se le tome en cuenta en la elaboración de libros y programas de texto, ya que es el docente el que enfrenta cotidianamente los problemas educativos y debe considerarse factor de mejoramiento en los mismos por encontrarse inmerso en la realidad existente, lo contrario conduce a acciones de tipo vertical que provoca fracaso educativo y rezago escolar.

La acción educativa exige el esfuerzo del profesor y una actitud comprometida para realizar la transformación de su práctica docente. Para atender la exigencia generalizada de mayor calidad, es preciso difundir con claridad los retos que constituye una educación básica de calidad que concuerde con una política educativa, determinar las acciones del gobierno y

⁽³⁾ Ibidem. p. 81

la sociedad que permitan los objetivos propuestos; una de las exigencias claras de la sociedad hacia la escuela primaria es que los niños aprendan a comunicarse en diversas situaciones de la vida diaria para: "responder a los intereses actuales y futuros de la sociedad y también del individuo." ⁽⁴⁾ Con la educación básica se debe de integrar de manera armónica al niño para que responda a la vida actual caracterizada por las grandes transformaciones en las relaciones políticas y económicas, contexto que exige que la educación en general, y en especial la educación primaria, ofrezca a los alumnos una formación de calidad en los aspectos básicos que apoyen el desarrollo del individuo y su incorporación activa al mundo productivo en una cambiante dinámica social.

En esta transformación debe de considerarse los cambios necesarios para afrontar las situaciones presentes, como el fortalecimiento de nuestra identidad como nación plural, vinculado con los grupos que la integran.

Los fines de la educación primaria propician en el educando un carácter formativo, considera un requerimiento en él de aprender a aprender, de poner en práctica dentro y fuera de su entorno escolar lo adquirido para poder utilizarlo en su desarrollo, el de su familia y el de su comunidad.

⁽⁴⁾ Libro para el Maestro de Cuarto Grado. SEP, 1989. p. 10

Es necesario reconstruir nuestra práctica educativa para que el deseo de cambiar se traduzca en acciones concretas.

Se tendría que retomar la teoría de Marx denominada de la "construcción y la praxis". Esta teoría es catalogada por Michel A. Marco como "el entendimiento de distintos acontecimientos y entidades históricamente ubicadas (temporalmente situadas)." ⁽⁵⁾ Las que representan una alternativa de nuestra práctica educativa, eliminando el tradicionalismo inconveniente, esta teoría busca el cambio por medio del materialismo dialéctico, argumentando que para ser establecido el objeto de estudio, el proceso de su conocimiento no puede ser eterno y estático, que mejor dicho, está sujeto a constantes modificaciones, ya que la sociedad es cambiante y dinámica, el sujeto influye sobre el objeto y a su vez es influido por éste una relación dialéctica.

La escuela primaria reviste singular importancia en el proceso socializador del niño mexicano, ya que el contacto estrecho con los compañeros y con los adultos impulsa la capacidad del alumno para configurar las bases conceptuales, emotivas y de comportamiento, por lo que el docente tiene que hacer acopio de toda su creatividad para introducir en las Ciencias Sociales a los educandos, aprovechando todos los recursos existentes en su entorno para

⁽⁵⁾ Marco A. Michel. Tiempo y Realidad Social en el Pensamiento Clásico. En Antología Lo Social en los Planes de Estudio. p. 86

motivarlos y despertar el interés de ellos, lo que les será de gran utilidad en su práctica educativa.

Por esta razón es necesario tomar en cuenta el medio en que se desenvuelven nuestros alumnos para percibir de una manera objetiva la necesidad que el educando tiene de conocer ciertos temas para iniciar un diálogo en el grupo en el que surjan controversias y se efectúe análisis de los contenidos que el programa propone, involucrándolos con su entorno, teniendo así una participación más activa.

Tomando en cuenta que cada uno de nuestros alumnos es diferente, debemos de comprender "que los procesos educativos en los que a menudo ocurren en el salón de clases constituyen una parte comparativamente pequeña del aprendizaje que se lleva a cabo en la vida diaria." ⁽⁶⁾

Por lo tanto, el espacio y el momento que vive el educando serán factores determinantes para su aprendizaje.

Es importante que el docente tome en cuenta el contexto social de los educandos, ya que en él se encuentra inmersa la educación familiar, siendo ésta donde los sujetos iniciar su relación hacia el exterior, considerando a éste como agente socializador; contexto social que el docente debe de conocer a

⁽⁶⁾ P.W. Hamlyn. El Aprendizaje Humano. En Antología UPN Teorías del Aprendizaje. p. 83

fondo para que se retome en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Siendo lo anterior lo que le dará la pauta al maestro para interactuar con los educandos en un proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje.

Al replanear la problemática del objeto de estudio, ¿Cómo favorecer la enseñanza de los valores familiares en los alumnos de 4o. de educación primaria?, la oportunidad de su contextualización dará referencia a la formación de valores y las actitudes que los niños manifiestan en las acciones en que interactúan, como lo menciona José Santos Valdez:

Que una escuela que quiere educar y educar es, cambiar, cambiar a el hombre en un sentido de progreso y al hombre no se le cambia por la vía de darle conocimiento si no formarle hábitos, necesita tener siempre presente que cuando de educación se trata, si la realización ha de tener éxito, deberá abarcar a la comunidad en su conjunto. ⁽⁷⁾

El contexto social como factor que participa en el proceso educativo se ubica también en la teoría psicogenética donde Piaget afirma: "El ambiente resume todo tipo de acciones que el medio físico (las cosas que rodean al niño) y sobre todo social ejercen sobre el niño a fin de manipular o modificar el comportamiento." ⁽⁸⁾

⁽⁷⁾ José Santos Valdez. La Escuela Rural Mexicana como Precursora del Desarrollo en los Pueblos. Antología UPN. Escuela y Comunidad. p. 83

⁽⁸⁾ Remy Droz y Maryvonne. Cómo leer a Piaget. p. 9

En base a esas aportaciones, nos damos cuenta que el educando va adquiriendo los valores de acuerdo con su desarrollo, pero se le debe de dar oportunidad de ponerlos en práctica para reafirmarlos o modificarlos según su nivel de maduración.

En el enfoque psicogenético, apoyo teórico que fundamenta este trabajo, Jean Piaget señala: "para adquirir un aprendizaje debe pasarse por una etapa de construcción progresiva, debe de hacer una interacción del individuo con el medio ambiente."⁽⁹⁾ Se debe de ubicar al educando en situaciones en las que los valores los aplique según las necesidades de su medio ambiente escolar y social.

Estas condiciones son necesarias para la adquisición de valores, las que se complementan con una atención pedagógica en las que el docente retome las vivencias del niño.

Para la adopción de un nuevo enfoque hacia la educación se hace necesario la aplicación de nuevas técnicas didácticas de psicología infantil, que aunadas a la experiencia docente, construirán para alcanzar los objetivos derivandos de los contenidos de aprendizaje dentro de la misma realidad social del educando.

⁽⁹⁾ Clifford M. Margaret. Una introducción de la Teoría de Piaget. Enciclopedia práctica de la pedagogía. Océano. p. 80, Vol. I

Es necesario que el alumno conceptualice el significado de los valores y los fundamentos a los que se sujeta, pues serán las raíces de su formación cívica de acuerdo a los objetivos de la propuesta oficial que marca:

Desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las aprensiones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante; claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los derechos de los demás y responsable de un cumplimiento de sus obligaciones. ⁽¹⁰⁾

Al desarrollar estos valores, el niño tendrá diferentes formas de convivencia en familia, la escuela y comunidad para obtener los elementos necesarios que lleguen a constituirle como un ser participativo en la sociedad.

Las actitudes escolares tienen la finalidad de experimentar y poner en práctica los valores al pensar y adquirir conocimientos y ponerlos en práctica, pero para apoyar estas actividades, el maestro recurrirá al quehacer cotidiano en el salón de clases y de la escuela en general, pero es indispensable recalcar que la educación informal que recibe de la familia y la sociedad influyen en la formación de hábitos del educando, pues es ahí donde adquiere su primer aprendizaje, el docente debe de sacar el mayor provecho de la relación

⁽¹⁰⁾ Guía para el Maestro de Cuarto Grado. SEP. Educación Cívica. p. 5

maestro-alumno para involucrar los contenidos básicos en los problemas cotidianos que le permitan al educando comparar, modificar o transformar sus actos en diferentes eventos, tomando sus propias determinaciones para lograr el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y dar cumplimiento a los objetivos de su desarrollo social.

La educación cívica está dirigida al educando considerado no sólo como individuo, sino como ser que interactúa con los demás y tiene un lugar preciso en la familia, la escuela o la comunidad, espacios que norman y estructuran el medio donde se desenvuelven, cumpliendo con las normas impuestas por la sociedad, tiene oportunidad de aplicar los valores que va adquiriendo, ya sea dentro o fuera de la escuela, ya que las Ciencias Sociales y en concreto la educación cívica, pueden hacer del educando un ser socializador como miembro que integra una sociedad.

Cabe aquí utilizar los argumentos que acerca de la socialización hace Maurice Levitas:

La socialización prepara al niño a actuar e interactuar con una progresiva reducción de la autoridad y dirección de los adultos, pero la conciencia, los valores y las intenciones se derivan de los significados empleados en la familia, en la clase escolar, así como en agentes socializantes menos directos y continuos, tales como los medios de

comunicación.⁽¹¹⁾

En el alumno de cuarto grado se encuentran rezagos que pueden ser un marco referencial del docente. Tales rezagos son caracterizados en los aspectos cognoscitivos, socio-afectivos y psicomotores, los cuales mantienen una relación íntima y llegarán a tener recuperaciones en el desenvolvimiento de los educandos. Dichos aspectos se enumeran dentro de los materiales de apoyo con que cuenta el docente y se expresan de la siguiente manera:

Aspecto cognoscitivo-evolución del razonamiento y el lenguaje en general, todos los aspectos intelectuales, aspecto socio-afectivo implica los progresos en su capacidad de relaciones con los demás y manifestaciones de emociones y sentimientos, aspecto psicomotriz afecta los avances en el dominio y la organización de los movimientos corporales espacio y tiempo.⁽¹²⁾

Esto nos lleva a comprender que el alumno de cuarto grado es capaz de construir su propio conocimiento y nos ofrece una proyección más amplia de la educación global del niño para la aplicación de la práctica educativa.

Se pretende que con los roles que desempeñan los alumnos se conviertan

⁽¹¹⁾ Maurice Levitas. El Marxismo y la Sociología de la Educación. Antología UPN. Grupo Escolar. México, 1977. p. 81

⁽¹²⁾ Libro para el Maestro de Cuarto Grado. SEP, 1989. p. 12

en críticos, reflexivos y analíticos, encontrando soluciones ante los problemas que se le presentan en la vida cotidiana y ser partícipe en la construcción de su aprendizaje, aportando los valores que ha adquirido, ya sea en la práctica diaria en la familia, la escuela y la comunidad.

Para esto es necesario adoptar nuevas actitudes ante nuestro quehacer docente, utilizando métodos activos y tomando en cuenta las características de cada uno de los alumnos que integran el grupo, habiendo la necesidad de poner al niño en situaciones propicias en el medio ambiente escolar que le faciliten su participación en actividades colectivas que enriquezcan las experiencias tanto de sí mismos como de sus compañeros y maestros, porque como asegura Guillén de Razzano:

Los niños deben tener oportunidad para adquirir experiencias, desarrollar juicio y mostrar iniciativa a fin de desarrollar y adquirir conocimientos... Debe adquirir al mismo tiempo la noción del compañerismo, base de la noción de fraternidad, los hábitos lo hacen invulnerables; deben ejercitarse en él responsabilidad individual, de grupo y de comunidad. ⁽¹³⁾

Es entonces el rol del docente el que debe de estar sujeto a cambio para mejor provecho de los alumnos, con el fin de orientarlos y llevarlos al conocimiento, dinamizando al grupo con recursos que originen interés,

⁽¹³⁾ Celotilde Guillén de Razzano. Didáctica Especial. 1973. p. 193

utilizando los procesos evaluativos y planificando las actividades para lograr el verdadero aprendizaje, propiciando un ambiente escolar que permita la espontaneidad del alumno al involucrar el entorno familiar, ya que éste es un valioso apoyo que se requiere para el desarrollo del educando.

B) Marco institucional

La educación formal se considera como un factor determinante para la adquisición de conocimientos validados por la sociedad y el Estado para promover el desarrollo social entrelazando beneficios individuales y colectivos.

La Secretaría de Educación Cultura y Deporte (SECUDE) y su integración en el Sistema Educativo Nacional promueve los principios que rigen a la educación primaria, los que tienen el propósito de darle al niño los elementos necesarios para que llegue a ser un sujeto competitivo y participativo en la sociedad y contribuyen al progreso y desarrollo de la nación.

El Programa para la Modernización Educativa señala que se ha de impulsar un cambio cualitativo que responda al presente momento histórico, y a medida que vaya concentrándose el compromiso con la sociedad, se retome la problemática de la vida cotidiana y la práctica real y concreta del quehacer de los maestros. El presente modelo educativo expone que la educación se enfoca al cambio de relaciones del individuo consigo mismo, con la sociedad y con su

entorno; por lo que está encaminada a contribuir a la transformación del país, para que la vida de los mexicanos sea mejor y se cumplan los propósitos nacionales de bienestar, democracia y soberanía.

En las últimas décadas la educación ha estado sujeta a diferentes cambios políticos, económicos y sociales, de los cuales emanan lineamientos estipulados que el orden institucional demanda y que se concreta en el actuar de los sujetos en las relaciones y las acciones administrativas que se constituyen.

Los elementos que conforman el contexto institucional lo integran una serie de reglas y procedimientos para cumplir el proceso enseñanza-aprendizaje y que los maestros tienen que aceptar.

Actualmente, la educación en México sufre un período de transición en el que se hace necesario transformar la estructura educativa, en la cual se propicien las condiciones para el acercamiento provechoso entre los gobiernos locales, la escuela y la vida comunitaria que lo rodea. En esta tarea desempeñan un papel esencial el maestro y los padres de familia para contribuir a la formación de las nuevas generaciones de acuerdo con las necesidades que demanda la sociedad.

Con la Modernización Educativa se creó un nuevo modelo educativo como respuesta a una consulta nacional realizada en los sectores de la sociedad, el cual se implementó a partir de 1989 en el que se estructuraron las siguientes

áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación Física, todas ellas coadyuvan al desarrollo psicomotriz, cognoscitivo y socioafectivo del educando.

Posteriormente, se integran los nuevos planes y programas hacia el año 1993 en las que se incluyen las siguientes asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Artística, Educación Cívica y Educación Física, las que son consideradas fundamentales para el trabajo docente.

Los planes y programas se constituyen como una guía en la planificación de las actividades docentes, su fundamento se ubica en la teoría psicogenética de Jean Piaget que promueve o enfoca el conocimiento a la transformación de las relaciones que el alumno tiene con la sociedad, con el entorno y con él mismo, a lo cual enfocado en el área de las Ciencias Sociales y concretamente al objeto de estudio del presente trabajo, se hace referencia cuando se expone que: "la formación de valores y actitudes permite al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento." ⁽¹⁴⁾

De acuerdo con la propuesta oficial los cambios son positivos, ya que están basados en proyección y transformación futura, pero se considera pertinente

⁽¹⁴⁾ Planes y Programas de Estudio. SEP, 1993. p. 125

señalar que en los materiales y auxiliares didácticos se tome en cuenta las diversas regiones y las características de los niños en donde habrán de aplicarse esos contenidos que haya secuencia en los programas y que no se sometan a corrientes políticas alternas que imperan en nuestro país, pues en cada período gubernamental surgen cambios que en algunas ocasiones son copias de otros países en las que han sido inoperantes y se aplican en el nuestro.

En la actualidad los planes y programas muestran abundancia de contenidos, tienen gran carga programática en la Historia y el Civismo, y es poco el tiempo que se marca para desarrollarlos. Esto en algunas ocasiones provoca la planeación de clases informativas tradicionalistas para sobrellevar la carga programática, situaciones que dificultan dar cumplimiento a los nuevos postulados de formar alumnos reflexivos que analicen los contenidos y ponerlos en práctica con la vida cotidiana.

La acción del Estado y de la sociedad es una de nuestras grandes prioridades. Existen necesidades de transformar nuestro sistema educativo; este reclamo extendido tanto en la geografía del país como entre los sectores de la sociedad es por una educación de calidad. La aspiración es esencial, además, para cumplir cabalmente con el Artículo 3o. Constitucional, cuyo mandato es por una cobertura suficiente, una mejoría constante en la calidad

de la educación a partir de la obligatoriedad de la educación primaria, el carácter laico y gratuito de la que imparte el Estado, sus dimensiones nacionales y su sustento en el progreso científico desarrollando las facultades armónicas del ser humano.

Esta finalidad es de gran importancia pero no basta únicamente con poner metas y objetivos sino también concretar acciones eficaces para lograr esos propósitos como: aumentar el presupuesto en material educativo para que los docentes reciban salarios más dignos y mediante su actualización profesional sean capaces de utilizar diversas teorías de aprendizaje y procedimientos metodológico-didácticos que serán base para asegurar una educación de mejor calidad.

A los educandos deben brindársele mejores aulas, acondicionadas, iluminadas y ventiladas, que constituyen un ambiente agradable para recibir su educación y no descargar las necesidades del plantel educativo en los padres de familia, ya que esto es un factor que propicia en algunas ocasiones la deserción escolar.

Esta educación "gratuita" contrasta con los fines de la educación, los que hacen referencia a la integración del individuo que le permita tener conciencia social y que él mismo se convierta en agente de su propio desenvolvimiento.

Esto nos lleva a darnos cuenta de la responsabilidad que tienen los

docentes en el ámbito del desarrollo personal, el que está definido por el efecto formativo de las relaciones que establece el individuo consigo mismo al tomar en cuenta sus condiciones físicas, mentales, económicas, sociales y culturales. Todo ello determina su ubicación como sujeto histórico y propicia la formación de valores individuales que paulatinamente van configurándose en valores que la sociedad ha creado para una mejor convivencia.

La descentralización educativa de 1992 propició que la administración y organización de la educación se trasladara a la autoridad de la entidad federativa, con lo cual se creó la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, en el Estado de Tamaulipas (SECUDE).

Los objetivos que persigue la normatividad son ambiciosos, en este aspecto debería haber una mejor coordinación sobre disposiciones oficiales de la entidad como del municipio, ya que se giran una serie de convocatorias que se implantan de una manera obligatoria, independiente de los contenidos que marca el programa, dando como resultado una sobrecarga al trabajo cotidiano del docente. De la SEP, las disposiciones avanzan en forma descendente y vertical, llegando al sector al que pertenece la zona escolar de ahí a las direcciones para que sean ejecutadas por los docentes.

Todas estas normas institucionales ocupan tiempo del desempeño escolar que en muchas ocasiones le resta rendimiento al proceso educativo.

Con la Modernización Educativa, se le ha dado al docente una libertad pedagógica; desgraciadamente esto se llega a coartar por el exceso de actividades, comisiones y concursos que sin límite determina la oficialidad y que deben de ser desarrolladas, tales como lo son los desfiles, concursos de aprovechamiento, de ortografía, de letra cursiva, de mecanizaciones, así como interpretación del Himno Nacional, composición a la bandera, dibujos alusivos a fechas importantes, etc., a lo cual se anexan otros eventos como rondas infantiles y juegos tradicionales, en las que el docente debe participar activamente utilizando el tiempo de su desempeño escolar.

Es importante señalar que esto ayuda al educando a un desarrollo armónico, pero con pertinencia a un programa, ya que dichas actividades son demasiadas y existe saturación de contenidos programáticos a los que hay que dar cumplimiento.

Considerando que esta problemática que tiene el docente es consecuencia de los cambios de autoridad en las diversas instancias que rige la educación y que detrás de un escritorio cada uno de ellos pretende llevar a la práctica ciertas ideas pedagógicas en un proyecto que al concluir el período o cambio de puesto queda inconcluso, situación donde los únicos afectados son los educandos y los docentes que han de adaptar el trabajo a nuevas disposiciones. Aunado a esto se anexan las actividades administrativas que ha

de desarrollar el profesor, la que incluyen informes estadísticos, gráficas, formas iniciales y finales, concentrados, planes anuales de trabajo de comisiones internas, calendarización, jerarquización y programación de contenidos y actividades, boletas de calificaciones, registros de asistencia, exámenes, etc.

El maestro también tiene que acudir a cursos de actualización o talleres pedagógicos que dejan mucho que desear, ya que sólo se acude a leer e interpretar la lectura o copiar programas como requisitos sin aportaciones pedagógicas que se pudieran poner en práctica en su quehacer docente.

También se requiere la participación del docente en "bingos", rifas, kermesses, funciones de cine, etc., para solucionar los problemas de mantenimiento del plantel y solventar los gastos derivados de algunas festividades.

Por parte de la dirección de la escuela se asignan comisiones como guardias rotativas, periódico mural, comisiones de consejo técnico, cruz roja, reforestación, comisión de acción social, etc.

El docente además debe de acudir a reuniones oficiales y sindicales, todo ello significa un cúmulo de actividades que conforman la cotidianeidad del trabajo docente, actividades que le restan el tiempo que pudiera aprovechar en la relación maestro-alumno y maestro-padre de familia.

El ordenamiento de la organización de la escuela "México" está basada en

los lineamientos establecidos por la SEP y las actividades se realizan según las necesidades del plantel y de quienes lo integran.

La organización de la escuela está a cargo del consejo técnico consultivo, cuya función es realizar la planificación de las actividades educativas y sociales, en las que se encuentran presidida por la dirección de la escuela.

El personal docente está integrado por gente joven, activa, responsable y dispuesta a participar en todas las actividades en beneficio a los educandos y del plantel, habiendo un clima de compañerismo y comunicación para favorecer el desarrollo escolar.

Las condiciones físicas del plantel se podrían catalogar de regulares, ya que es una escuela en crecimiento y requiere de acciones que complementen su estructura material.

El grupo de cuarto grado está integrado por diez hombre y dieciseis mujeres, es un grupo heterogéneo en el que interactúan diversos caracteres acordes a su edad.

C) Marco social

El educando interactúa en diversos entornos que norman su contexto como lo es la familia, la escuela y la comunidad en el cual adquiere o modifica los valores que le acompañarán en el devenir del tiempo.

Cada plantel educativo adquiere características propias, pues el desempeño de los docentes es distinto, todo depende del contexto en que se encuentren inmersos los educandos, en la comunidad donde se encuentre enclavada la institución.

El trabajo docente se convierte en cotidiano y se define de acuerdo a las necesidades pedagógicas y materiales del plantel, las relaciones de él emanan y su proyección hacia la comunidad.

El contexto social en su relación con el proceso educativo implica un factor determinante de las situaciones educativas, ya que el sujeto como parte de la sociedad está integrado a distintos entornos que le rodean, practicando las normas a que habrá de sujetarse, adquiriendo o adoptando valores que irán formando su desarrollo personal y social.

La sociedad mexicana integrada como nación con la categoría de país subdesarrollado, en la que se entrelazan diversas luchas de clases determinan una organización social con carácter normativo donde el Estado es un instrumento en manos de las clases dominantes.

Las características del capitalismo como modo de producción y del Neoliberalismo como modelo de desarrollo provoca que se fomente el individualismo, ámbito que induce a que cada individuo se preocupe de su propio bienestar, situación que desfavorece las relaciones interpersonales, ya

que esto ocasiona la pérdida de los valores, problemática que se considera influye negativamente en la educación de los alumno, por lo que se ha tomado como objeto de estudio en la presente propuesta.

Al favorecer los valores morales que se promueven en la familia de los alumnos del nivel primario, lograremos formar alumnos más íntegros, capaces de integrarse a la sociedad cambiante que existe en la actualidad.

La escuela primaria "México" de donde se extrae esta problemática, pertenece a una comunidad de nivel medio bajo, ubicándose en H. Matamoros, Tamaulipas, que se encuentra al norte del estado; ciudad fronteriza que por esta razón es propicia a distintos asentamientos humanos provenientes de diversas regiones del país y que en su mayoría constituyen los habitantes donde se encuentra enclavada la escuela.

La comunicación con los padres de familia y alumnos ha sido un medio para conocer las carencias y situaciones por las que atraviesan estas familias, en la mayoría de los casos son los propios alumnos los que se preparan los alimentos para asistir a la escuela u ocurren a la misma sin siquiera haber desayunado, ya que los padres tratan de solventar las necesidades más apremiantes del hogar, generalmente trabajando los dos cónyuges.

En algunas ocasiones los padres de familia de los alumnos del cuarto grado acuden a la escuela para tratar diferentes aspectos relacionados con la

educación de sus hijos, sin embargo, la mayoría de ellos tienen necesidad de solicitar permiso en sus trabajos para asistir a esas reuniones o envían en su representación a familiares, ya que no pueden faltar a sus labores, por otra parte, los padres o tutores difícilmente pueden auxiliar a sus hijos en las actividades escolares ante la carencia de una cultura básica, lo que aunado a la escasa comunicación entre ellos ocasiona limitantes en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos.

La comunidad escolar la forman maestros, padres de familia y alumnos en la cual dichos sujetos interactúan directa o indirectamente, haciendo falta en ocasiones más acercamientos entre sus integrantes ya que el profesor trata de proyectar su trabajo en la comunidad en el poco tiempo de sus actividades docentes, tratando de lograr las oportunidades en las que puede haber acercamiento entre padres de familia, maestros y alumnos, preferentemente en las actividades correspondientes al trabajo cotidiano del docente.

Retomando el tema de ¿Cómo favorecer los valores que se promueven en la familia?, tenemos que tomar en cuenta que para lograrlo, es necesario involucrar a los alumnos en diversas actividades que le permitan poner en práctica estos valores. Para lograrlo, el docente tiene que involucrar a todas las personas que conviven con los educandos y así percibir la problemática que los lleva a actuar de manera inadecuada y promover una interacción de dichos

sujetos, utilizando las estrategias más adecuadas, se contribuye al desarrollo armónico del educando.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS

Es indispensable seleccionar los elementos suficientes que llevarán al educando a la objetividad del conocimiento para que se convierta en constructor de su propio aprendizaje.

Lo expuesto en los capítulos anteriores constituyen la base en que se fundamentan las estrategias metodológico-didácticas, ya que hacen posible la operatividad de las conceptualizaciones y principios pedagógicos de la presente propuesta, representando esquemas orientadores de las actividades del trabajo cotidiano del aula para favorecer la enseñanza de los valores que se promueven en la familia de los alumnos de educación primaria.

El presente capítulo contiene la fundamentación de recursos, actividades, formas de relación e intervención del docente y del conocimiento, incluye una reflexión acerca de los elementos que constituyen la acción educativa así como las condiciones en que se proponer operar esta propuesta.

A) Elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La cotidianeidad del trabajo docente es uno de los componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que abarca el conjunto de actividades que despliega el maestro antes, durante y después del momento

destinado a la labor específicamente docente.

El objeto de estudio de esta propuesta es motivado por la observación de actitudes pedagógicas tradicionalistas que no conducen a un auténtico aprendizaje.

Tratar de favorecer los valores que se promueven en la familia en la educación primaria, no se logra sólo con que los alumnos escuchen el discurso pedagógico que no tiene aplicabilidad ni cuestionamientos, sólo tratados para fines de exámenes, ello conduce a formar alumnos pasivos e irreflexivos, coartando de esta manera los objetivos programáticos. El aprendizaje requiere de un gran despliegue de actividades intelectuales por parte del estudiante y la función del docente es facilitar las situaciones para que el aprendizaje se produzca promoviendo que el educando se concientice y se sensibilice ante las situaciones que vive en su interactuar con sus semejantes, pero para que esto suceda el alumno ha de comprender primero el significado de los valores que se promueven en la familia, siendo esto posible si la enseñanza se presenta en situaciones dadas que le posibiliten la práctica de los mismos en una relación teórico práctica.

La formación de valores de nuestros educandos ha sido olvidada por los docentes en el quehacer cotidiano, quizá por la sobrecarga que se le da a los contenidos de español y matemáticas y que incluso el programa oficial dedica

más tiempo a estas áreas sin tomar en cuenta la importancia de la enseñanza de lo social en la formación integral de los alumnos, pues en ella radica una relación más efectiva de la tarea educativa.

Al ser la educación un proceso social no se debe de rezagar el civismo ya que determina las finalidades y objetivos de este proceso. Cada Estado, con sus características específicas organiza y pone en funcionamiento todo un sistema educativo único y múltiple, el cual se impone a los miembros de la sociedad para formar al ser social que considera necesario, por lo que los fines de la educación corresponden al devenir histórico de la sociedad.

Sin embargo, el docente debe de propiciar situaciones de aprendizaje en las que se integren las experiencias y conocimientos que el educando posee. Siendo de suma importancia que el maestro reconozca y valore estos conocimientos y experiencias para lograr que el alumno adquiera mayor seguridad en sí mismo.

Otro aspecto que facilitará la construcción de las estructuras cognoscitivas es que el docente propicie situaciones educativas que permitan la participación activa del alumno y su expresión más espontánea, siendo el profesor un conductor de actividades, convirtiéndose en organizador de situaciones de aprendizaje que propician una participación más activa del educando y que permite a éste ir construyendo una explicación cada vez más elaborada, acerca

de los problemas y fenómenos sociales que afectan su vida de una manera directa o indirecta.

Lo anterior permite analizar y darse cuenta que los alumnos de cuarto grado de educación primaria se encuentran en su mejor momento para fomentar en ellos la formación de valores, así como la importancia de los métodos y estrategias a seguir para el logro de los objetivos relacionados con el objeto de estudio de esta propuesta.

1. Conceptualización del aprendizaje

El aprendizaje es el fruto de un proceso constructivo el cual constituye la cúspide de un cambio que centra su actuación primordialmente en dicha construcción, posibilita al individuo a nuevas perspectivas en contextos distintos, es decir, para generalizar lo aprendido al mismo tiempo que desarrolla los sistemas de organización de la realidad del individuo su capacidad estructurante y comprensiva del mundo que lo rodea.

Existiendo el aprendizaje informal y el formal, el primero es el que el individuo adquiere de la familia y del contexto, el segundo es el que adquiere en el plantel educativo.

Ahora bien, desde la perspectiva del materialismo dialéctico, en el aprendizaje es necesario seleccionar las experiencias idóneas para que el

alumno realmente opere sobre el conocimiento y en consecuencia, el profesor deja de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo para convertirse en un promotor del aprendizaje a través de una relación más cooperativa. Esto no implica desplazamiento o sustitución del profesor como tal, por el contrario, la responsabilidad del docente y alumno es mayor, pues exige investigación constante, momentos de análisis y síntesis de reflexión y discusión.

Retomando lo ya expuesto, es importante destacar que las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos que el docente pone a disposición de los educandos para que estos construyan su propio conocimiento.

Analizando esto en relación con el objeto de estudio, podríamos resaltar que el alumno ponga en práctica los valores que se promueven en la familia, realizándose un verdadero cambio de actitud y comportamiento, en este campo, con sus compañeros, viviendo situaciones que le permitan acumular experiencias en las que adquiere un aprendizaje auténtico y sobre todo que genere en los alumnos actitudes de seguir aprendiendo.

De ahí que debemos entender el aprendizaje como un proceso que manifieste constantes momentos de ruptura y reconstrucción haciéndolo más dinámico.

Entendiendo que los alumnos deben en todo momento fortalecer los valores

que se promueven en la familia y que en algunas situaciones se observarán deficiencias, pero que paulatinamente mediante su participación activa arribará a los objetivos programados en la adquisición del aprendizaje, cobrando una dimensión distinta a los planteamientos mecanicistas, pues el énfasis se centra más en el proceso, de ahí la gran importancia de las situaciones del aprendizaje como generadores de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

2. Selección y organización de contenidos

La vida actual, caracterizada por grandes transformaciones en las relaciones políticas y económicas entre las naciones exige que la educación en general y en especial la educación primaria, se afane en ofrecer a los alumnos una calidad educativa en cuanto a los aspectos básicos que apoyan el desarrollo del individuo y su incorporación activa al mundo productivo en la cambiante dinámica social.

El trabajo docente responde a una institucionalidad establecida, la cual se apoya en la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (SECUDE), dependencia que se encarga de proporcionar a los maestros, los programas actualizados para cada nivel educativo. En el nivel primario se cuenta con la propuesta oficial, a la que se debe de dar cumplimiento, documento en el que la

organización y selección de contenidos queda a criterio del docente.

Los contenidos temáticos son organizados de manera global, jerarquizados mensualmente, planeándose y organizándose tomando en cuenta el tiempo en que cada contenido requiere, partiendo de lo simple a lo complejo de cada uno de ellos, instrumentando el docente las actividades que considera pertinentes para darles cumplimiento, así como la retroalimentación que considere necesaria.

La organización de estos contenidos se realiza en grupos colegiados de docentes que pertenecen a la zona escolar respectiva, donde se jerarquizan las correspondientes a cada área del plan de estudios. Los lineamientos oficiales señalan que los profesores tienen que dar cumplimiento a todos los contenidos, lo único que pueden realizar es jerarquizar el tiempo que se le dedique a cada uno de ellos, según su importancia, así como a los que el educando proponga dentro del grupo o los que se anexen por las situaciones históricas y sociales relacionadas con el contexto.

La selección del contenido objeto de estudio en que se basa esta propuesta es producto de la experiencia docente al considerar de gran importancia fortalecer los valores que se promueven en las familias de los educandos.

Los valores son indispensables en el ser humano ya que llevarán al educando a integrarse a la vida social con derechos y responsabilidades,

valores que serán aplicados a la vida diaria en su contexto social. En gran parte, el contenido señalado se aboca a ejercitar los juicios de valor y la toma de decisiones fundamentada en el ámbito cívico inmediato, sentando así las bases para una vida social congruente con dichos principios.

3. Planificación de las actividades docentes

La planificación es el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje. Para ello es necesario que se seleccionen y organicen los medios que facilitarán el alcance de los objetivos.

Este proceso de planificación se aplica en distintos niveles según sea su ámbito de ejecución. Estos niveles son esencialmente el macro-educativo, que se lleva a cabo en el ámbito nacional, regional o provincial y el nivel micro-educativo, que se refiere al ámbito del centro de trabajo en el cual el docente busca los elementos esenciales que le permitan afrontar el proceso de planificación del trabajo pedagógico de acuerdo al grupo de alumnos y los elementos que lo constituyen, cuyo aprendizaje ha de guiar.

Es de suma importancia para el maestro realizar una planificación de las actividades docentes, ya que esto le permitirá una estructuración de los medios, recursos y procedimientos para instrumentar ese proceso.

El orden y la frecuencia en que se distribuyen las actividades de enseñanza-aprendizaje constituyen una variable importante para ayudar a los educandos en el logro de los objetivos, de ahí que el alumno ha de conocer dichos objetivos que lo llevarán a una participación más activa, modificando con ello sus estructuras cognitivas.

Una planificación confusa de esas actividades o la estructura errada en cuanto a la secuencia de sus elementos constituyentes entorpecen la adquisición efectiva y duradera del aprendizaje.

De ahí que la experiencia docente nos lleva en ocasiones a enriquecer o modificar algunas actividades debido a la inquietud propia de los alumnos, pero que los conducirán a nuevos aprendizajes acordes a los intereses de los educandos y de situaciones imprevistas.

De lo anterior se desprende el diario devenir del quehacer docente, dándole gran importancia al plan de trabajo, tomando en cuenta los recursos, estrategias y métodos que facilitarán el logro de los objetivos.

Conviene especificar que la planificación de las actividades docentes en relación al objeto de estudio del presente trabajo se organizó de la siguiente manera.

Primeramente, se realizó un análisis del programa de cuarto grado en el cual se seleccionó un contenido perteneciente al área de Ciencias Sociales y

específicamente de la educación cívica, despertando gran interés el aspecto: "La formación de valores". Se llevó a cabo una auscultación sobre los valores que deben caracterizar al ser humano para fomentar y analizar con los alumnos por considerarse de gran importancia, ya que si los educandos cuentan con una formación de valores se integrará más fácilmente a la sociedad y podrá participar en su mejoramiento.

Este contenido de formación de valores se encuentra en todos los grados y debe de fortalecerse en el aula, relacionándose a situaciones de la vida diaria, por lo que es conveniente planificar las actividades en relación con las experiencias del alumno.

Después de la planificación de actividades del objeto de estudio, es necesario formularse el cuestionamiento de ¿Cómo favorecer los valores que se promueven en la familia de los alumnos de cuarto grado?, se establecen objetivos que se pretenden lograr en el educando, se programan actividades en donde la participación de los alumnos se realizará en forma individual, grupal o por equipo. Se establecen objetivos acordes a los alumnos, creándose situaciones de aprendizaje en la que los educandos participen individual y grupalmente, lo que le permitirá aplicar el conocimiento, participando en una forma más dinámica en vinculación con las acciones transformadoras. Posteriormente se realiza un análisis sobre la forma en que se aplicarán los

medios, técnicas, recursos y procedimientos que servirán como base para el logro de los objetivos, determinándose el tiempo probable.

Se preveen los recursos de evaluación que servirán para constatar los resultados del conocimiento que pudieran obtenerse o modificar las estrategias a seguir con el propósito de favorecer la adquisición del tema objeto de estudio.

La planeación de las actividades docentes se presenta de acuerdo a los elementos que participan en el proceso educativo en una forma específica para hacerlos operativos y de la postura que adopte el docente sobre la instrumentación de cada uno de ellos.

Se hace necesario tener presente también los esquemas referentes de los alumnos, el conocimiento de la dinámica interna del grupo, la problemática específica de la institución y su organización académico-administrativa.

Se considera a la planeación como una instrumentación y organización de los factores que intervienen en el proceso educativo a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, adquisición de habilidades y los cambios de actitudes de los alumnos.

4. Roles de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una acción dinámica en donde se encuentran implícitas y explícitas las participaciones de los sujetos, los cuales

guardan estrechos roles en la educación formal, entre éstos destaca el alumno, el maestro y el padre de familia, cada uno con características definidas que tienen estrecha vinculación entre sí, y su actuación determina en cierto grado los resultados del aprendizaje.

Es indispensable resaltar cada uno de los roles que estos sujetos desempeñan.

a) Rol del alumno

En la actividad docente, el educando es la parte más importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es un sujeto que se caracteriza por intereses y necesidades específicas acordes a su edad cronológica y mental, en los roles que desempeñan en su acontecer escolar y más concretamente en la acción educativa se procurará que éste se exprese en varias dimensiones, con la particularidad de ser un sujeto social con deseos de adquirir aprendizajes que deben de ser guiadas e incrementadas por el docente.

En este contexto de múltiples valoraciones, que se expresan en las prácticas cotidianas de los niños, se insertan los conocimientos que el alumno pretenderá adquirir. La actividad, la autonomía, el involucramiento en el proceso de autoconstrucción y apropiación del conocimiento, son dimensiones constitutivas de este sujeto educativo llamado alumno.

El rol que particularmente y de forma específica desempeñará el alumno para lograr favorecer la enseñanza de los valores familiares será de:

- Participante activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analítica. Realizará análisis de situaciones respecto a los valores morales en que haya participado.
- Reflexivo. En cuanto a la actitud de los demás sujetos y la suya propia.
- Crítico. Será capaz de elaborar críticas constructivas así como de adoptar actitudes de respeto hacia otras ideas y formas de actuar.
- Valorativo. Valorará las actitudes suyas y las de sus compañeros de clase.
- Respetuoso. Respetando las actitudes de sus compañeros y de otros sujetos con quien interactúa.
- Sociable. Practicará la cooperación y la comunicación espontáneas en situaciones grupales dentro y fuera del salón de clases.
- Investigador. Realizará investigaciones diversas obteniendo información acerca de los valores que se promueven en la familia y de su entorno social.
- Creativo. Elegirá situaciones nuevas que lo lleven a poner en práctica los valores que se promueven en la familia, ya sea en forma individual o colectiva.

b) Rol del maestro

El papel del profesor, su lugar y función dentro del proceso educativo, están condicionados a la forma que revistan los lineamientos de la política educativa del Estado y su práctica docente concreta.

Aún hoy, en muchos ámbitos escolares la educación se concibe como un proceso de transmisión de conocimientos y valores donde el educador debe de ser rico en depósito de conocimientos y valores morales.

Contrariamente a esa postura, se debe de considerar a la función del docente como un promotor de conocimientos a los que el educando tiene que arribar mediante una participación activa y consciente: a continuación se expresa el rol del docente con relación al objeto de estudio de esta propuesta.

El maestro será el guía, conductor y promotor del aprendizaje que lleven al educando a promover y practicar valores morales que se promueven en la familia y en la escuela.

En la relación pedagógica, el docente deberá conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, el contenido y el método de tal forma que estén adecuados a las necesidades y perspectivas de los educandos.

- Propiciará las condiciones para que el educando analice los valores que se promueven en su familia, con una participación creativa y transformadora de la realidad social.

- Actuará como vínculo para el logro de una formación de valores o reestructuración de ellos en el educando.
- Adoptará las estrategias metodológico-didácticas adecuadas, las que apoyará en las técnicas, recursos y actividades que le permitan al alumno lograr los objetivos pretendidos.
- Guiará al educando al desarrollo de sus capacidades reflexivas, analíticas y valorativas que le conduzcan al aprendizaje.
- Se relacionará con el contexto familiar de los alumnos con el propósito de apoyar y facilitar la participación del educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecerá comunicación constante con el padre de familia para integrarlo a realizar actividades con los niños, concientizándolos de lo importante que es su apoyo en la formación y desarrollo integral de sus hijos.

c) Rol del padre de familia

La adaptación del individuo al medio es una función necesaria que favorece su desarrollo, la familia es la base más importante que guía a nuestros educandos, influyendo notoriamente en su conducta ya que son los padres los que proporcionan los primeros lineamientos que influirán en las creencias, hábitos y valores del sujeto para integrarse al grupo social al que pertenece.

Es determinante utilizar este medio como recurso que apoye a los educandos en la práctica de los valores morales que se promueven en la familia que se reforzarán en la escuela, por lo que el padre de familia:

- Apoyará a sus hijos para lograr hacer práctica de los valores morales con sus semejantes.
- Participará acitvamente en las tareas escolares, en relación al objeto de estudio, que se le encomienden al niño.
- Acudirá a reuniones que le lleven a entablar una comunicación más estrecha con el docente y con el grupo escolar.
- Expondrá ante el grupo escolar sus opiniones y reflexiones que crea congruentes a la práctica de los valores que se promueven en la familia y se refuerzan en la escuela.

5. Fundamentación de recursos didácticos

Los recursos didácticos al igual, que las técnicas y objetivos de enseñanza, son directrices de las estrategias metodológico-didácticas y se encuentran íntimamente relacionadas con determinada área de estudio y su contenido específico.

Es importante tomar en cuenta las necesidades de los alumnos para implementar adecuadamente los métodos y procedimientos, así como los

recursos didácticos que más convenga para el logro de los objetivos.

El propósito del docente es utilizar los medios para conducir a los educandos a los objetivos pretendidos, los cuales tienen la finalidad de motivar e interesar a los alumnos, por lo que se catalogan como reforzadores del aprendizaje e introductores del educando en el análisis y la reflexión.

Es indispensable que el docente tome en cuenta una conveniente selección de los medios, su uso adecuado y oportuno en la presentación de los mismos, pues de ello depende en gran parte la dinámica que se observe durante el proceso en la adquisición del aprendizaje por los educandos.

Los medios o recursos que se pretenden utilizar en la presente propuesta son:

- a) Experiencia directa. Que el alumno aprenda haciendo y observando en contacto con la realidad mediante visitas o entrevistas a otras personas.
- b) Experiencias simuladas. Son las que realiza en forma espontánea dramatizando y representando situaciones dadas en las que los alumnos participarán como guionistas y actores.
- c) Recursos audiovisuales. Películas que los educandos observarán para analizar las actitudes y comportamientos de los que actúan con el fin de reflexionar sobre los valores que ahí se observen.
- d) Imágenes fijas. Fotografías, esquemas o dibujos de libros o revistas, las que

serán motivo de discusión dentro del grupo para que mediante su análisis se generen proposiciones.

- e) Símbolos escritos. Información escrita en periódicos y revistas referentes a los valores que se promueven en la familia para que los alumnos establezcan reglas que normarán las relaciones en el grupo.

6. Relación sujeto-objeto

En el enlace educativo consideramos como sujeto al alumno y como objeto al contenido o conocimiento. En el proceso enseñanza-aprendizaje se manifiestan fundamentalmente la relación sujeto-objeto, para que éste pueda realizarse en forma excelente es indispensable seleccionar las estrategias adecuadas que encaminen al alumno a operar sobre el objeto, actividad en la que el docente dejará de ser el intermediario entre el contenido programático y el grupo, transformándose en un guía o conductor del aprendizaje, esto a través de relaciones de carácter horizontal, lo que significa que sea el docente coautor con el alumno en la construcción del conocimiento.

En la relación sujeto-objeto, el desarrollo del papel del docente como del educando es trascendente, ya que ambos promueven o realizan actividades de observación, de análisis, de reflexión, de debates, de conclusión, así como de la participación en un plan estructurado de trabajo para conocer cuál es el

contenido a tratar, las actividades que se habrán de ejecutar y los objetivos a que se pretenden llegar.

La opinión de los alumnos es de suma importancia en los momentos de interacción pues las aportaciones, las ideas, las experiencias, las relaciones entre iguales y los distintos puntos de vista conducen al aprendizaje de los educandos, ya que se aprende de la participación personal y la de los demás, por lo que en este caso se pretende favorecer el intercambio de experiencias y valores morales que se practican en la familia y en su entorno social, presentándole la oportunidad para que el educando realice sus aportaciones, teniendo presente los objetivos que se pretenden lograr, existiendo con esto una relación más estrecha entre el sujeto con el objeto; en relación con las actividades diseñadas sobre los valores morales habrán de desarrollarse en una relación más dialéctica, en el cual el educando participará dinámicamente en discusiones de casos, investigaciones, análisis y reflexión, lo que le ayudará a lograr los objetivos y podrá, a partir de sus propias iniciativas, poner en práctica los valores morales que se promueven en la familia y se refuerzan en la escuela, haciendo su propia aportación a la normatividad que se implementará en el reglamento del grupo escolar.

7. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje se programan con correspondencia a la perspectiva de la didáctica crítica, tomando en cuenta el objeto de estudio, las características de los sujetos, los medios disponibles y el contexto físico y social.

En relación con el objeto de estudio se pretende que las situaciones de aprendizaje sean las que lleven al alumno a percibir, comprender y ejercitar los valores que se promueven en la familia en un marco de participación grupal.

Las prácticas adecuadas para la formación de valores en el educando guiarán en forma espontánea la observación, experiencias y acciones que le llevarán al análisis y consecuentemente a la aceptación o rechazo de formas de conducta, valores que se reforzarán en la aplicación de la vida cotidiana del niño, contribuyendo a mejorar su comportamiento y actitudes, involucrando en ellos a los sujetos con quien interactúa.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen en relación con el objeto de estudio son las siguientes:

α) Primera sesión.

Se iniciará con la técnica grupal "El Interrogatorio", para que los alumnos expresen cuáles son los valores que se promueven en la familia; a partir de una primera pregunta, la cual será: ¿Qué entendemos por valores morales? En esta actividad participarán alumnos y maestro con preguntas y respuestas de ambas

partes para llegar a formar un concepto. Las preguntas tienen que estar elaboradas con la finalidad de conducir al educando a los objetivos propuestos, con ello se pretende lograr el interés y estimular la reflexión, teniendo la oportunidad para ello a través de las participaciones grupales que los educandos tengan respecto al tema.

Posteriormente, se realizará una serie de cuestionamientos con relación al objeto de estudio, los cuales podrían ser:

¿En qué circunstancia se han aplicado los valores que se promueven dentro de la familia? ¿Por qué?

Enumere algunos ejemplos en las que involucre las acciones de su familia, comunidad o grupo.

Estos cuestionamientos deberán corresponder a un contexto específico tomando en cuenta los valores familiares y su relación con el ámbito social.

Llegándose en esta forma a elaborar un concepto grupal, lo cual conducirá al alumno a establecer ciertas normas que regirán al grupo, el educando en forma individual participará en la elaboración de ellas, expresándolo por escrito en una síntesis del tema.

Como actividad extraclase, se solicitará al alumno realizar en forma individual una indagación testimonial, acción que deberá realizar con su familia, buscando con esto que sus padres y hermanos comenten y redacten lo

que entienden por valores familiares, así como el momento en donde tuvieron oportunidad de poner en práctica éstos.

b) Segunda sesión

Se dividirá el grupo por equipos de seis elementos cada uno, propiciando una discusión entre sus integrantes para intercambiar la información anterior en forma ordenada y llegar a un análisis sobre los testimonios que el alumno recabó en su hogar, esto le servirá al educando para reconsiderar la primera síntesis que elaboró y que posteriormente dará a conocer en sesión grupal, tendrá a la vez la oportunidad de realizar modificaciones en su trabajo.

El papel del docente en esta actividad es la de guiar a los alumnos para lograr la participación de ellos en la discusión de grupo.

Para culminar, los alumnos bosquejarán una pequeña obra teatral donde se represente el papel de los padres, hijos, abuelos, etc., eligiendo cada uno de ellos el papel en que deseen actuar.

c) Tercera sesión

La dramatización planteada en la semana anterior se efectuará en esta sesión, determinando las representaciones que serán efectuadas por los integrantes del equipo.

d) Cuarta sesión

Se sensibilizará a los alumnos con una película previamente seleccionada,

la cual conllevará un mensaje relacionado con la formación de valores; para realizar esta actividad se procurará contar con los recursos materiales como lo son: la televisión, la videocasetera y película respectiva.

e) Quinta sesión

Después que los alumnos hayan observado la película, será analizada ésta, aplicando la técnica de "estudio de caso", se enfocará la problemática que se ha estado estudiando en el salón de clase, relacionando las experiencias escolares con su realidad; los fines son llevar a destacar las escenas que le parecieron más sobresalientes en las que se incluye la práctica de los valores que se promueven en la familia, exteriorizando el alumno su punto de vista.

f) Sexta sesión

Los alumnos, mediante una aportación directa contribuirán con su creatividad e iniciativa en una actividad que los lleven a operar con el objeto de estudio, en la que cada uno de los equipos aportará ideas para estructurar un reglamento dentro del salón de clases.

g) Séptima sesión

Para la realización del reglamento se tomarán en cuenta las ideas y sugerencias de los integrantes del grupo sometándose a votación para su integración, una vez estructurado se llevará a su aplicación; éstas normas han de regir ciertas conductas de los integrantes del grupo, además se involucrará

a los padres de familia y maestro para dar soluciones.

Estas experiencias de aprendizaje deben ser evaluadas al término de cada sesión por los alumnos y maestro, siguiendo los lineamientos que en sesión grupal se determinen.

h) Octava sesión

Se realizara un escrito que servirá de evaluación de fin de tema, el que se complementará con las observaciones que el docente realice en el proceso enseñanza-aprendizaje.

8. Técnicas

El aprender es la adquisición de habilidades para resolver problemas reales y concretos con la aplicación de conocimientos propios y con los mejores procedimientos, por lo que las técnicas que utilice el docente son de gran importancia para el logro de los objetivos educacionales, por ello es conveniente que en la práctica educativa se utilice una estrategia que tome en cuenta los métodos y recursos acordes a la selección de las técnicas más adecuadas para el trabajo en grupo de este contenido, lo cual generará acciones para que de una manera sencilla y práctica el alumno pueda incorporar nuevos aprendizajes.

Las técnicas se caracterizan por hacer surgir habilidades y destrezas en el

educando ya que motivan a pensar y desarrollar el sentido de colaboración, dando oportunidad de ejercitar la reflexión, el espíritu crítico y la participación de los que intervienen en ellas, siendo por lo tanto, un factor importante para lograr la construcción del conocimiento.

Se considera el aprendizaje grupal como medio eficaz para obtener los fines que se persiguen respecto al conocimiento y práctica de los valores morales que se promueven en la familia.

El docente habrá de consentir que el grupo se transforme en un lugar para practicar en forma colectiva la socialización de sus integrantes, oportunidad que él mismo utilizará para que los alumnos compartan entre ellos sus opiniones, aportaciones, juicios y examinar las actitudes o comportamientos que los sujetos muestren en determinadas situaciones y con ciertas personas; el docente debe hacer uso de su creatividad e iniciativa para seleccionar las técnicas grupales adecuadas al contenido, en este caso, el referente a la aplicación de los valores que se promueven en la familia, ellas serán el incentivo que motive al educando y al grupo a colaborar activamente en la edificación de su propio conocimiento, poniendo en práctica los elementos que interactúan en la construcción del mismo.

En relación con el objeto de estudio de la presente propuesta, se sugieren las siguientes técnicas:

Interrogatorio. En donde se lleva al educando a participar en una serie de preguntas y respuestas que serán guiadas por el docente para motivar a reflexionar y centrar la atención de ellos en el tema de los valores, en donde problematizará y verificará los conocimientos que tienen al respecto; en la actividad, participarán todos los sujetos que integran el grupo escolar.

Investigación testimonial. Se realizará a base en encuestas, cuestionamientos, entrevistas y observaciones; se pretende que el educando realice experiencias directas, para analizarlas ubicándolas en la realidad en que vive, vinculándolas con la actividad escolar, lo que le permitirá adquirir una conciencia social; será el docente quien lo guíe para realizar la investigación con sus padres, hermanos y abuelos sobre los valores morales que se promueven en la familia.

Estudio de caso. Se llevará a cabo mediante la observación de una película, la que el educando vinculará con la realidad, concretando la problemática relacionada con los valores familiares; con ello se propone despertar en los alumnos el interés por interpretar la necesidad de practicar los valores familiares para el beneficio individual y colectivo.

Discusión de grupo. Los alumnos expondrán en forma individual ante el grupo su punto de vista de la película observada, resultando lo más importante en relación con el objeto de estudio.

Dramatización. Escenificación por un grupo de alumnos de una situación determinada en base al objeto en mención, actuará desempeñando un papel determinado en una pequeña obra teatral en el cual se destaquen los valores que se promueven en la familia y en la escuela.

Discusión en pequeños grupos. Conversación en pequeños equipos en la que expondrán los resultados de la investigación realizada en sus hogares.

9. Objetivos

La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

El objetivo de la continuidad y el reforzamiento de este proceso requiere como tarea de la educación básica desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, cooperativo y tolerante, todo un ciudadano capaz de participar en la democracia.

Lograr estos objetivos es tarea de una educación básica, de la familia y de la sociedad, siendo necesario que el carácter global de la formación cívica

tenga un referente organizado, planeado y sistematizado en orientación clara, desprendiéndose directamente de los principios del Artículo 3o. Constitucional.

Uno de los objetivos de la formación de valores y actitudes en la educación primaria es que los educandos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado como producto de su historia.

El objetivo de la formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los educandos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones y procesos que transcurren o se enteran, lo cual requiere en la mayoría de los casos un tratamiento vivencial.

Esto se logra con la interacción de alumnos, maestros, padres de familia y medio social en el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se da a la participación de los alumnos dentro y fuera del salón de clases para reflexionar, analizar, criticar y proponer formas de conductas relacionadas íntimamente con los valores familiares.

En la programación de los objetivos está la base de los propósitos que el docente se propone alcanzar, son básicos y debemos tenerlos presentes en todo momento educativo.

Estos objetivos deben cumplir auténticas funciones indispensables como

son producir en forma clara los aprendizajes en los educandos y la forma de evaluación de los mismos.

Analizando los objetivos generales de la educación primaria nos damos cuenta que es indispensable desarrollar el proceso armónico del educando para lograr el desenvolvimiento adecuado de su personalidad, que la escuela es un agente socializador y proporcionarle los medios para su desenvolvimiento propio, fomentando su involucramiento en actividades familiares, escolares y de su comunidad que despierten en el educando el espíritu de responsabilidad y participación con sus semejantes, formándose criterios propios, participando en los grupos sociales en los que se desarrolla, con el fin de contribuir a la búsqueda del bien común.

Lograr estos objetivos es tarea de la educación básica y de la familia, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

Es necesario fortalecer los objetivos para incluir en los educandos los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Para esto se requiere que el docente se esfuerce por motivar a los educandos despertando el verdadero interés por aprender, poniendo en práctica las situaciones de aprendizaje que dejen en los alumnos conocimientos significantes, dándose cuenta de la importancia de poner en práctica los valores con los demás sujetos que integran su contexto o entorno social.

Los objetivos que se presentan con relación al objeto de estudio de la presente propuesta son los siguientes:

Que el alumno

- * comprenda el significado de la formación de valores en el ser humano,
- * reconozca aquellos valores que pueda practicar por sí mismo y aplicarlos en diversas circunstancias,
- * logre poner en práctica los valores que se promueven en la familia dentro del grupo y comunidad,
- * identifique las situaciones en las que haya observado los valores del ser humano,
- * reflexione en cuanto a lo que representa el hecho de poner en práctica los valores ante la sociedad, e
- * implemente las actividades a realizar en las que él mismo aplique los valores en el salón de clases.

10. Evaluación

Entendemos por evaluación al proceso sistemático mediante el cual se recopila información acerca del aprendizaje del alumno y que permite mejorarlo, ya que le proporciona al docente elementos para formarse juicios del nivel alcanzado en la acción educativa.

El proceso evolutivo se estructura desde el momento que se realiza la planeación de las actividades docentes, ya que se proyecta una serie de acciones con el propósito de lograr los objetivos trazados.

En el proceso evaluativo existen tres momentos: inicialmente la evaluación diagnóstica, que se efectúa al inicio del curso, que permite al docente obtener información de los conocimientos con que cuenta el educando; la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje es la que se lleva con la observación directa de los alumnos cuando realiza las actividades en las cuales participa, y finalmente la evaluación sumaria, que culmina con el curso y donde se anexan los resultados de las anteriores.

La evaluación tiene el propósito de mejorar la calidad educativa por su carácter de retroalimentación constante; se proponen para la presente propuesta las siguientes formas evaluativas:

Se llevará a cabo la evaluación diagnóstica al inicio del curso para conocer el grado de conocimientos con los que cuentan los educandos respecto a los valores que se promueven en la familia, posteriormente se aplicará una forma sistemática para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, siendo una evaluación formativa, que contiene algunos aspectos de la evaluación ampliada, la más adecuada, ya que permite la participación de los alumnos y maestro en las acciones para constatar los avances y retrocesos en dicho

proceso.

Es primordial que se entable un compromiso entre alumnos y maestro para establecer las reglas con el propósito de orientar el trabajo grupal.

Los requerimientos institucionales establecen la duración y número de sesiones académicas que se laborarán, así como los criterios de acreditación, determinan además las características y momentos de la evaluación.

Siendo la evaluación un constante proceso grupal para que se enfoque en diversas situaciones como la redacción de un texto libre en relación con el objeto de estudio, en el cual el educando expondrá el conocimiento adquirido acerca del contenido referido.

Esta evaluación se sujetará a los siguientes lineamientos en el proceso grupal: se realizará una autoevaluación en la que el educando analizará el trabajo grupal e individual en la aplicación de los valores que se promueven dentro de la familia y que se fomentan en la escuela.

En una participación reflexiva, los educandos analizarán y criticarán las conductas relacionadas con los valores señalados que se observan en los sujetos integrantes de su familia y el grupo escolar.

La participación crítica de los educandos se realizará en base al análisis y planteamiento de la forma como interpretó el desempeño del coordinador, este último sujeto corresponde a la conceptualización del docente como participante

del grupo.

La autocrítica del coordinador se ubicará en registrar la forma en cómo percibió el desarrollo del grupo durante el proceso educativo.

Por otra parte el docente planteará, en base del contenido del programa, los siguientes cuestionamientos para ser analizados personalmente:

¿Cuántos aprendizajes de los planteados se lograron?

¿Cuáles no se lograron?

¿Qué influyó para no alcanzarlos?

¿Qué aprendizajes no planteados lograron?

En este proceso están íntimamente relacionados maestro y alumno, los cuales serán los participantes en la evaluación del aprendizaje.

Cada una de las actividades a evaluarse se efectuarán al término de cada sesión, al finalizar las sesiones programadas, se realizará una redacción libre por parte del educando, la que tendrá como título "Los Valores Familiares", escrito en el que el alumno expondrá diversas experiencias que ha adquirido o reforzado, lo anterior será un recurso que utilizará el docente para constatar el logro del aprendizaje.

B) Planificación en relación con el objeto de estudio

<p>ESCUELA: Prim. Urb. Fed. México CAMPO: Lo Social ASPECTO: Formación de Valores</p>		<p>GRADO: Cuarto MATERIA: Educación Cívica CONTENIDO: Favorecer los valores morales que se promueven dentro de la familia.</p>	
<p>OBJETIVO: Que el alumno logre aplicar los valores morales que se promueven en la familia.</p>		<p>TIEMPO PROBABLE: Ocho semanas (una sesión por semana).</p>	
Contenido	Estrategias que se pueden utilizar	Medios/Recursos	Evaluación
<p>Primera sesión. Los valores morales que se promueven en la familia.</p>	<p>Que el alumno: ➤ participe en los cuestionamientos dando su punto de vista respecto a los valores morales que se promueven en la familia. ➤ conteste en forma analítica y crítica las interrogantes relacionadas con el tema de los valores morales.</p>	<p>Expresión oral. Materiales de apoyo, libros, revistas, periódicos, láminas, etc.</p>	<p>Observación. Evaluación grupal. Evaluación diagnóstica.</p>
<p>Segunda sesión. La importancia de la aplicación de los valores morales como principios de acciones con los demás.</p>	<p>Que el alumno: ➤ retome los elementos que se analizaron y en forma grupal elabore un escrito de la misma. ➤ realice una investigación testimonial y objetiva en su hogar respecto a los valores que se promueven en la familia. ➤ cuestione los miembros de su familia en relación con el tema, verificando si se practican los valores morales.</p>	<p>Cuaderno. Cuaderno, lápiz. Cuestionario elaborado.</p>	<p>Oral y escrita. Escrita. Oral.</p>
<p>Tercera sesión. La importancia de</p>	<p>Que el alumno: ➤ participe en forma activa en la discusión por</p>	<p>Expresión oral.</p>	<p>Observación.</p>

Contenido	Estrategias que se pueden utilizar	Medios/Recursos	Evaluación
<p>los valores como principio de acciones con los demás.</p>	<p>equipo, dando a conocer los resultados de la investigación realizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ exponga sus observaciones, reflexiones, análisis o crítica acerca de la participación de los valores que se promueven en la familia. ➤ colabore con los integrantes del equipo en la elaboración de una síntesis del trabajo. 	<p>Expresión oral.</p> <p>Materiales para redactar.</p>	<p>Observación.</p> <p>Evaluación grupal.</p>
<p>Cuarta sesión. Significado de los valores que se promueven en la familia vinculados al aprendizaje escolar.</p>	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ participe en una dramatización: "Los Valores Morales", eligiendo su propia representación. ➤ observe atentamente la representación de la dramatización realizada por sus compañeros. ➤ dialogue con sus compañeros sobre los mensajes de la dramatización. 	<p>Experiencia simulada.</p> <p>Escenografía elegida.</p> <p>Expresión oral.</p>	<p>Observación oral.</p> <p>Evaluación grupal.</p> <p>Observación.</p>
<p>Quinta sesión. Identificación de los valores morales en los demás.</p>	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ observe una transmisión por televisión. ➤ identifique las escenas que contengan aplicación de los valores morales. ➤ realice conclusiones en forma grupal sobre el mensaje de la transmisión televisiva. 	<p>Televisión, videocasetera.</p> <p>Pizarrón, gis.</p>	<p>Observación oral.</p> <p>Evaluación grupal.</p>
<p>Sexta sesión. Relacione estos valores con las experiencias escolares.</p>	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ analice la película aplicando la técnica de caso, relacionándolo con las experiencias escolares. 	<p>Cuaderno.</p>	<p>Observación.</p>

Contenido	Estrategias que se pueden utilizar	Medios/Recursos	Evaluación
<p>Séptima sesión. Práctica de los valores dentro del salón de clase.</p>	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ implemente su creatividad organizando un reglamento dentro del grupo, creando sus propias reglas. 	<p>Cuaderno, lápiz, cartulina, etc.</p>	<p>Participación grupal.</p>
<p>Octava sesión. Práctica de los valores en su contexto grupal.</p>	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ contribuya en la construcción de un reglamento que aplicará dentro del grupo. ➤ construya materiales. ➤ construya folletos informativos. ➤ cree el reglamento y normas. ➤ inaugure el reglamento grupal. 	<p>Libros, revistas, folletos, cartulinas, etc.</p>	<p>Escrita.</p>

VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA

El presente trabajo se delineó y consolidó en dos vertientes fundamentales: la experiencia docente producto de un tiempo considerable de laborar como maestra de grupo en la escuela primaria y los referentes teóricos de una preparación profesional enmarcados en las corrientes filosóficas y psico-pedagógicas que lo sustentan.

Desde luego que la pertinencia teórica con el objeto de estudio es en base de un análisis consciente del programa de estudio de los alumnos del cuarto grado de nivel primaria, siendo en el campo de lo social el estudio donde se encuentra inmersa esta problemática. Son las estrategias metodológicas donde está asentada justamente la labor del docente, teniendo éste la imperiosa necesidad de aplicar procedimientos eficaces para promover adecuadamente las acciones que conducirán al aprendizaje por parte de los alumnos. El punto de partida es el de problematizar la práctica docente con el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo favorecer la enseñanza de los valores familiares en los alumnos del cuarto grado de educación primaria?

En la selección de este problema se hizo indispensable tomar en cuenta la experiencia docente como factor determinante que contribuya en el análisis de

la operatividad y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior conduce a un proceso de reflexión en donde el maestro se puede plantear los lineamientos convenientes para la solución de dicho problema, siendo el marco teórico de suma importancia en el diseño de la propuesta, ya que es ahí donde se establecen los fundamentos y la selección de estrategias metodológico-didácticas que se plantean en el quinto capítulo, las que se estructuran en técnicas, procedimientos y recursos didácticos que vayan acorde a los supuestos teóricos del objeto de estudio. Perteneciendo el problema seleccionado al campo de lo social, se recurre a la corriente filosófica del constructivismo histórico expuesto por Karl Marx, lo que desde la perspectiva psicopedagógica se complementa con la teoría psicogenética de Jean Piaget y la pedagogía operatoria.

El bagaje teórico conduce a proponer un aprendizaje más práctico, grupal y activo, provocando que los alumnos se conviertan en constructores de su propio conocimiento.

Recapitulando los supuestos teóricos en los que se sustenta la presente propuesta, se confirma la correspondencia que existe entre sí, pues los postulados básicos de la teoría psicogenética en la que Jean Piaget sustenta, de acuerdo a la pedagogía operatoria, que el desarrollo cognitivo del niño es el resultado de su interacción con el medio ambiente, lo que es apoyado por

Henry Wallon, quien apunta que la escuela debe convertirse en un medio educativo favorable al desarrollo del niño, siendo necesario tener en cuenta las aptitudes propiamente intelectuales para el mejor regulamiento de las actividades escolares y la adecuada orientación de los educandos.

VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

En el proceso para la selección del objeto de estudio se recurrió a una serie de interrogantes producto de la práctica docente y de la intencionalidad de participar en el mejoramiento de la calidad educativa, interrogantes que fueron tomados en cuenta para el planteamiento de un problema en el campo de lo social, el cual se definió de la siguiente manera: ¿Cómo favorecer la enseñanza de los valores familiares en los alumnos del cuarto grado de educación primaria? Los elementos que constituyen el soporte de este trabajo se enmarcan en la práctica docente como experiencia profesional y los elementos teóricos producto de una investigación documental, que en una interacción dialéctica conllevan a tomar en cuenta el contexto social e institucional en el que se desarrolla, así como los criterios curriculares que se pretenden abordar y los sujetos que participan en el proceso educativo.

Explorando el contexto donde se presenta el problema contribuyó para delimitarlo y caracterizarlo, para que en un cronograma se indicaran los tiempos que corresponderían a desarrollar las diferentes fases del proceso de elaboración.

Se requirió de realizar una investigación documental mediante la consulta

en diversos textos para que mediante la elaboración de fichas bibliográficas y de contenido se enriqueciera el marco teórico y se fundamentarían las estrategias metodológico-didácticas que se sugieren a partir del contenido ya expresado.

Las actividades anteriores fueron los instrumentos que se utilizaron en el trabajo de un taller seminario que para tal fin se constituyó y en el cual se planteaba y exponía el trabajo realizado, para que mediante una interacción entre los integrantes del grupo y el asesor respectivo se realizaran críticas y sugerencias a lo manifestado.

Una aportación de suma importancia fue la entrevista personal con el asesor, ya que sus opiniones y observaciones en el presente trabajo fueron de gran ayuda para la conformación y consolidación de las diferentes etapas del proceso y finalmente en su culminación.

VIII. POSIBLE RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS

El proceso educativo y el conocimiento no pueden concebirse de manera parcializada, de ello se desprende que aunque la currícula clasifique disciplinas de estudio, existe una interconexión entre ellas; tal es el caso del campo de lo social, y específicamente de este trabajo.

La presente propuesta se relaciona estrechamente con el área de Español, en donde la expresión oral y escrita se retomaron como actividades diseñadas en las estrategias metodológicas.

En todo proceso educativo el lenguaje desempeña una función importante, por ello es conveniente que el docente fomente en los educandos las bases para desarrollar una expresión más clara y adecuada que le brinde la oportunidad de exponer adecuadamente sus ideas, tanto en forma oral como escrita, el uso correcto de los conceptos y su significación, lo cual facilitará el intercambio de opiniones, aspecto que le hará sentirse más seguro en sí mismo, en sus participaciones o actitudes durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el presente documento se propone una evaluación que en algunos rasgos contempla la expresión escrita ya que el alumno elaborará textos, síntesis y conclusiones; participará además en escenificaciones para lo cual

requiere del uso de la expresión escrita y oral.

El lenguaje oral se relaciona frecuentemente con el objeto de estudio ya que en las estrategias diseñadas se sugiere el uso de la expresión oral al intercambiar el alumno sus experiencias, confrontándolas con los miembros de su equipo, así como el resto del grupo, realizará investigaciones en las que tendrá que intervenir en discusiones o interrogatorios, lo cual le dará la oportunidad de exponer sus puntos de vista, apropiándose de ideas o conocimientos que le parezcan apropiados o afines con los valores que se promueven en la familia; es por ello que se considera a la expresión oral y escrita como un medio de comunicación efectivo en la construcción del conocimiento.

Con respecto a las ciencias naturales, existe relación con el objeto de estudio señalado, en las situaciones de aprendizaje sugeridas, se requiere de realizar una serie de eventos en los cuales el alumno tomará en cuenta algunos de los rasgos del método científico como son la observación e identificación de datos.

Como efecto de la ambigüedad de referentes u omisiones de información en los relatos, descripciones y experiencias que el educando realice, se hace necesario realizar un ajuste a los contenidos y efectuar a la vez una interconexión con las otras disciplinas del conocimiento constitutivo de los planes y programas de estudio.

IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

El presente trabajo pretende ser un marco referencial para los profesores de educación primaria interesados en el perfeccionamiento constante de su quehacer docente tomando como fundamentos la teoría psicogenética y la pedagogía operatoria en el proceso educativo; se expone en el mismo aportaciones de diversos autores en el campo psicológico, pedagógico, filosófico y social en relación al enfoque constructivista en aras de elevar la calidad de la educación.

Se pretende aportar a los docentes la oportunidad de verificar en la teoría psicogenética los elementos que se encuentran implícitos en el proceso enseñanza-aprendizaje para, de ser posible, implementarlos con la finalidad de mejorar la calidad educativa en sus alumnos.

Es una alternativa que implica que el profesor analice su práctica docente, para que a partir de ello realice las modificaciones a la misma, si así lo determina, de acuerdo a su práctica docente concreta y el contexto específico donde ésta se realice.

Es, consecuentemente, una opción metodológica que se refiere a la enseñanza de lo social, lo que significa una actitud de carácter profesional sobre la pretensión de ser innovador con la finalidad de transformar la práctica

docente y a la vez contribuir a que se constituyan educandos transformadores.

Se pretende con este trabajo rescatar elementos básicos para ser comentados en reuniones colegiadas, reuniones de consejo técnico, talleres pedagógicos y otras formas de interacción docente.

El propósito inmediato es el de llevar a la práctica y diseñar un seguimiento para su evaluación o su revaloración.

CONCLUSIONES

- El aprendizaje se da a medida que se seleccionan las experiencias idóneas para que el alumno interactúe con el objeto del conocimiento, es la teoría psicogenética donde encontramos alternativas que fundamenten esas interacciones.

- El profesor de educación primaria debe de evitar las prácticas pedagógicas donde se considere a los educandos sólo como receptores del conocimiento y con el único fin de dar cumplimiento a la programación de carácter oficial, lo cual conduce a manejar conocimientos alejados de la realidad de los educandos y la formación de éstos como sujetos pasivos.

- Los docentes de educación básica y las autoridades educativas deben participar en la organización e implementación de programas de actualización profesional que sean realmente eficaces para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.

- El educador debe de tener muy en cuenta lo que pretende lograr en su práctica educativa sobre la enseñanza de lo social, apoyarse en teorías que le brinden la oportunidad de aplicar estrategias metodológico-didácticas que realmente contribuyan a la formación del sujeto-alumno que participe en la transformación de la sociedad.

- Es necesario conducir al educando a participar en situaciones de aprendizaje que estén acordes con su realidad y sea a la vez constructor de su propio conocimiento.

- En el proceso de enseñanza-aprendizaje deben involucrarse el alumno, el maestro y los padres de familia, sujetos que con el cumplimiento de sus roles respectivos favorecerán y enriquecerán el aprendizaje de los educandos.

- En el área de la educación cívica y concretamente con el contenido referente a la formación de valores, se requiere de una relación pedagógica en la que estén inmersas las vivencias del educando, y las acciones de análisis y reflexión en su relación con el contexto social, esto le permite ser un sujeto crítico y propositivo en la dinámica social.

BIBLIOGRAFÍA

- CLIFFORD M., Margaret. Una introducción a la teoría de Piaget. Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Ediciones Océano, S.A. Barcelona. Volumen I
- D.W. El aprendizaje humano, filosofía de la educación. Fondo de Cultura Económica. Antología UPN, 1971. México. p. 450
- GARCÍA Medrano, Rendward. Economía Nacional. Ensayos la Educación en México. Antología UPN. p. 335
- GUÍA PARA EL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. SEP. 1993. México, D.F. p. 16
- GUILLÉN de Rezzano, Cleotilde. Didáctica Especial. p. 193.
- LEVITAS, Maurice. El Marxismo y la Sociología de la Educación. En Antología Grupo Escolar UPN. p. 245. Siglo Nuevo, 1977. México.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. Cuarto Grado. SEP, 1989. p. 295
- LUCARELLI, Elisa y otros. Planificación Curricular. Ensayos Didácticos. UPN, 1985. México. p. 290
- MICHEL A., Marco. Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico. Editorial Grijalbo, 1982. México. En Antología UPN. p. 266
- PLAN y programas de estudio de educación básica. SEP, 1993. p. 164
- REMY, Droz y Maryvonne. Cómo leer a Piaget. 1985. p. 265
- SANTOS Valdez, José. La escuela rural mexicana como precursora de pueblos. 1968. México. Antología UPN. p. 240